EUROsociAL II II Encuentro anual de Programa

Notas conceptuales

La Antigua, Guatemala Del 7 al 10 de julio de 2014





II ENCUENTRO ANUAL DE PROGRAMA

7-10 de julio, Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua, Guatemala.

Mejor calidad del gasto, mayor impacto de las políticas

Introducción

La segunda fase de EUROsociAL ha pasado su ecuador y ha sido evaluada con resultados muy positivos. El Programa se encuentra en su proceso de madurez y, además de haber obtenido ya algunos resultados interesantes, está mostrando una capacidad de aprendizaje enormemente útil. Utiliza un abordaje y unos instrumentos que pueden emplearse tanto en apoyo al diálogo político al más alto nivel como para la cooperación técnica orientada a resultados concretos de cambio en políticas públicas. Si en el I Encuentro de Programa se volvió la mirada hacia atrás y sirvió para revisar los avances logrados, la maduración de los métodos de trabajos y las estrategias de intervención puesta en marcha en distintos países, en el II Encuentro de Programa, se quiere dar todo el protagonismo a las macro-áreas de intervención y, aprovechando que realizarán seminarios temáticos en La Antigua, hacer una reunión conjunta para reflexionar sobre el futuro inmediato de EUROsociAL y qué hacer para optimizar sus resultados, estratégica y operativamente, en la última etapa del programa. EUROsociAL está dejando una importante huella para los futuros programas de la cooperación euro-latinoamericana, por ello es importante afianzar sus factores de éxito.

El Programa ha mostrado solidez y madurez en una coyuntura de redefinición y cuestionamiento de la cooperación al desarrollo, especialmente con los países de renta media. Tanto la Comisión Europea como las instituciones latinoamericanas con las que se trabaja han puesto en valor su carácter innovador, al impulsar asociaciones horizontales y el aprendizaje entre pares, convirtiendo la cooperación técnica en una herramienta cada vez más útil y eficaz. Moviliza expertise pública europea, pero también fomenta la colaboración entre países latinoamericanos, en ambos casos desde una relación de confianza, basada en el beneficio mutuo y en la equidad entre las partes. Esto ha permitido el acopio de una importante masa crítica de relaciones interinstitucionales a nivel bi-regional, a la vez que deja aprendizajes útiles sobre las formas de mejorar dichas relaciones.

Por otro lado, acompañar los procesos de cambio de las políticas públicas con la meta final de mejorar la cohesión social, también ha permitido sacar lecciones muy valiosas. Entre quienes observan con una mirada de más largo alcance tanto el pasado como el futuro para identificar caminos más rápidos y efectivos hacia un desarrollo sostenido subyace a menudo la siguiente pregunta: cómo generar mayor impacto de la acción de gobierno en el bienestar de la población. Por supuesto EUROsociAL no tiene la respuesta pero en este II Encuentro de Programa le gustaría poner el foco de atención en un tema que es transversal a todas las áreas temáticas en las que se trabaja: la calidad del gasto. Se propone realizar una reflexión conjunta entre todos los actores del Programa, además de expertos y otros organismos internacionales, sobre los desafíos y oportunidades para mejorar la calidad del gasto público. Este tema lleva aparejada una discusión sobre el valor de la política pública y sobre la importancia del funcionamiento del sector público (la gestión pública) y las instituciones para conducir y enfrentar los asuntos de interés público. Cada vez más los ciudadanos demandan a sus gobierno una gestión pública de calidad, eficaz y eficiente, honesta, transparente, que rinda



















cuentas y en la que participe la sociedad civil para avanzar hacia la solución de los grandes problemas nacionales, tales como la superación de la pobreza, la seguridad ciudadana, el desempleo o la corrupción. Si bien el gasto fiscal en América Latina ha tenido un importante incremento en las últimas dos décadas, existe la necesidad de profundizar en reformas institucionales y en instrumentos políticos (y no políticos) encaminados a la modernización del presupuesto, la implantación de un sistema de monitoreo y evaluación basada en resultados, la coordinación de actores para mejorar el desempeño de programa públicos o la transparencia y el acceso a la información. En estos factores incide, de forma directa o indirecta, que las acciones de EUROsociAL.

Objetivos

El objetivo general del Encuentro es reunir a los principales actores del Programa, y para ello, servirá de paraguas a la organización de diferentes seminarios en diferentes áreas temáticas, durante la misma semana, en el mismo lugar. Aunque estos seminarios, programados en el Plan de Acción 2014, abordarán temáticas sectoriales, correspondientes a las macro-áreas de EUROsociAL, servirán también de contexto y análisis para un debate paralelo y compartido, sobre los desafíos y oportunidades para mejorar la calidad del gasto público como elemento transversal presente en los procesos de política pública que el Programa acompaña. Se promoverá una reflexión en torno a los factores relevantes de dicha calidad y las iniciativas y alternativas que permiten generar mayor impacto de la acción del gobierno en el bienestar de la población.

Asimismo, este Encuentro es un momento perfecto para consolidar las señas de identidad, compartir los avances logrados y fortalecer la visión común del Programa. Por tanto, se pretender ofrecer un espacio a todos los actores del Programa para que realicen una mirada crítica desde adentro que sirva para mejorar algunos factores clave para el éxito del Programa y para madurar una forma de cooperación que ha demostrado ser eficaz con los países de renta media y en la lucha contra la desigualdad. De la experiencia de EUROsociAL se pueden extraer lecciones valiosas no sólo para futuros programa de la cooperación eurolatinoamericana sino también para la cooperación sur-sur impulsada por las agencias nacionales de cooperación latinoamericanas.

Objetivos Específicos

Los objetivos específicos vienen definidos en los 5 seminarios sectoriales organizados por las principales macro-áreas de EUROsociAL (Política Sociales, Finanzas Públicas, Gobernabilidad democrática y Justicia y Seguridad).

Estructura del Encuentro

El encuentro está articulado en dos partes: una general, que convoca todos los participantes en sesiones plenarias (de inauguración y de clausura), en torno a un hilo conductor: la mejora de la calidad del gasto público; y otra parte temática que contempla, en concomitancia, 5 seminarios organizados por las principales macro-áreas de EUROsociAL. Los seminarios abordan objetivos específicos, cada uno en su área temática correspondiente, pero se han hecho coincidir en tiempo y espacio para que, como Programa (y no como compartimentos estancos), se realice una reflexión conjunta sobre un tema transversal y latente en todas las acciones del programa como es la calidad del gasto.



















Seminario regional:

Articulación entre transferencias monetarias e intervenciones para la inclusión social y productiva: Estrategias diferenciadas en las áreas rurales y en las áreas urbanas

Justificación

El Seminario regional que tendrá lugar en La Antigua es parte de una iniciativa de más amplio alcance que prevé también un seminario biregional Europa-América Latina (Nápoles, noviembre 2014) y talleres nacionales de contextualización y apropiación de los hallazgos de los dos seminarios anteriores. El propósito final de esta iniciativa impulsada por EUROsociAL, junto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), es contribuir a la mejora de las estrategias e instrumentos para la superación de las condiciones de pobreza en América Latina. En este contexto, el seminario de Antigua representa la primera etapa de un proceso de reflexión y acción.

América Latina y Europa se enfrentan a retos comunes para superar las condiciones de pobreza. En América Latina, si bien el crecimiento económico con generación de empleo y las políticas sociales redistributivas, que incluyen los programas de transferencias condicionadas (PTC), han permitido grandes avances en la reducción de la pobreza (revirtiendo las tendencias de las décadas previas a la actual), la segmentación social y la desigualdad siguen marcando fuertemente las sociedades, y la pobreza no ha dejado de ser una prioridad en la agenda pública. Por su parte, Europa conoce la reaparición de la pobreza (120 millones de ciudadanos son pobres o en situación de riesgo de pobreza y exclusión social), un fenómeno que parecía del pasado y adquiere grandes proporciones en la actual fase de crisis económica, especialmente en los países mediterráneos.

Para atacar esta cuestión, y refiriéndose específicamente a las políticas e instrumentos de superación de la pobreza, ambas regiones comparten dos retos: i) establecer estrategias de egreso de los PTC a través de intervenciones integradas, que permitan la superación de las condiciones de pobreza y vulnerabilidad y el pleno acceso a los sistemas de protección social (nexo virtuoso entre prestaciones monetarias y medidas que favorezcan la inclusión social y en el mundo de trabajo); ii) mejorar la coordinación de las políticas que intervienen en este campo, con especial atención a las diferencias territoriales.

Para abordar estos retos, EUROsociAL, junto con la CEPAL, ha impulsado una iniciativa que pretende contribuir a la mejora de las estrategias e instrumentos para la superación de las condiciones de pobreza en América Latina. Ello mediante la creación de un espacio de diálogo entre personas con responsabilidad política de ambas regiones alrededor de algunas cuestiones claves y compartidas:

- la articulación entre transferencias monetarias e intervenciones dirigidas a la inclusión social y laboral de las familias que las reciben;
- el reto de la coordinación horizontal (entre las diferentes áreas de políticas públicas llamadas a hacer posible dicha articulación), así como vertical (entre los gobiernos centrales y los gobiernos locales), con el fin de lograr una mayor efectividad de las estrategias que combinan transferencias monetarias e intervenciones para la inclusión social y laboral;



















 las características que necesitan asumir las políticas para la inclusión social, en particular las asociadas a las transferencias monetarias, de acuerdo con los rasgos distintivos de la pobreza en las áreas urbanas y rurales.

La diferencias en el tamaño y las características de la pobreza y de la exclusión social, así como en los contextos socio-económicos y políticos y los sistemas de protección social de los dos continentes, implica que este diálogo euro-latinoamericano no se plantee en término de análisis comparativos, ni de identificación de prácticas exitosas en una región con el objeto de transferirlas en la otra. Más bien, la utilidad de un espacio de diálogo para compartir enfoques y lecciones aprendidas radica en ampliar el marco conceptual y el horizonte de referencias empíricas; para que los países cuenten con aportes que ayude a identificar o revisar las rutas de mejora de sus políticas nacionales en este campo.

El seminario regional de La Antigua tiene como título Articulación entre transferencias monetarias e intervenciones para la inclusión social y productiva: estrategias diferenciadas en las áreas rurales y en las áreas urbanas. En este espacio se analizarán los temas señalados teniendo cómo principio orientador la progresividad en el desarrollo de sistemas de protección social universales, y el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales, y tomando en cuenta las situaciones, oportunidades y limitaciones de cada contexto nacional.

Objetivo general:

El objetivo general de la iniciativa en la que se inscribe el seminario es identificar un marco común para América Latina del que deriven elementos de mejora de las estrategias nacionales para superar las condiciones de pobreza, centrándose particularmente en la articulación entre transferencias monetarias y medidas dirigidas a la inclusión social y laboral de los miembros adultos de las familias que reciben estas transferencias.

Objetivos específicos

Lograr un consenso en torno a unos lineamientos comunes con respecto a las cuestiones clave examinadas.

Concretamente el seminario profundizará la discusión en torno a estos ejes temáticos:

- ✓ las características de la desigualdad, la pobreza y los mercados laborales en los medios rural y urbano;
- ✓ la articulación entre las transferencias monetarias y los planes locales de desarrollo rural, así como entre las transferencias monetarias y las medidas (servicios, programas y proyectos) orientadas a fomentar el trabajo decente y la empleabilidad en áreas urbanas;
- ✓ la coordinación de las políticas sectoriales, entre programas nacionales y gobiernos locales y con otros proyectos/intervenciones;
- ✓ las estrategias y herramientas de apoyo y acompañamiento de las familias para mejorar su capacidad de generación de ingresos autónomos, y la oferta de servicios de calidad que contribuyan al cumplimiento de las condicionalidades.





















Seminario internacional: Mejora de la coordinación interinstitucional en casos de corrupción y delitos económico-financieros

Justificación

En los últimos años, América Latina ha avanzado de manera reseñable a la hora de situar el problema de la corrupción y la necesidad de promover la transparencia y acceso a la información en las agendas gubernamentales. Sin embargo, sin restar importancia a estos esfuerzos, y admitiendo que existen importantes diferencias entre los países, la corrupción continúa siendo uno de los principales desafíos a los que se enfrentan las democracias de la región. Su persistencia afecta de manera negativa al crecimiento económico, a su sostenibilidad y a su carácter inclusivo, impide el acceso equitativo a los servicios públicos, mina el Estado de Derecho y genera niveles intolerables de impunidad, y finalmente erosiona la confianza ciudadana en el funcionamiento de la democracia y en sus instituciones.

Junto a los necesarios esfuerzos para mejorar la capacidad técnica de cada institución, la experiencia comparada muestra que las estrategias y programas de lucha contra la corrupción tienen un mayor impacto, sostenibilidad y apoyo social cuando son diseñados e implementados bajo la coordinación y colaboración entre diferentes instituciones del Estado y de la sociedad. Es por ello que en los últimos tiempos los países están desarrollando importantes esfuerzos en crear políticas y planes integrales anticorrupción incluyendo estrategias intersectoriales que favorecen el intercambio de información y la creación de grupos de trabajo conjuntos para potenciar las estrategias de prevención, detección, investigación y sanción de la corrupción.

La coordinación entre instituciones en la investigación y sanción de casos de corrupción y delitos económicofinancieros es una de las líneas de trabajo que EUROsociAL ha priorizado en la acción de transparencia y lucha contra la corrupción, y cuya ejecución ha encomendado a la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB). Las estrategias para combatir los delitos financieros vinculados a los casos de corrupción abarcan las etapas de prevención y detección de estos delitos, pero también y muy singularmente su investigación, el proceso de delitos y la recuperación de los frutos del delito. Ello requiere el desarrollo de mecanismos de coordinación y cooperación entre ministerios públicos, poderes judiciales, Administraciones tributarias, contralorías o tribunales de cuentas, Comisiones o Superintendencias de Banca y Seguros, Ministerios de Justicia, entre otros. Las redes regionales e internacionales pueden aportar enfoques, modelos y experiencias exitosas en esta materia y constituyen plataformas idóneas para el diálogo de políticas en este sentido.

En EUROsociAL se aborda esta acción desde una doble dimensión. A nivel nacional, se está proporcionando apoyo técnico a cinco países (Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras y Perú) para el diseño, desarrollo y/o el fortalecimiento de mecanismos de coordinación interinstitucional en este ámbito. A nivel regional, a fin de llegar a algunos acuerdos comunes una de las actividades que se han programado es la realización de un taller internacional de reflexión que se organizarán en el marco del Encuentro de Programa de EUROsociAL, en La Antigua, los días 8 y 9 de Julio. Además de ofrecer un espacio para la reflexión, el taller servirá para presentar los resultados de un trabajo analítico realizado en el que se identifican, recopilan y sistematizan experiencias en América Latina y en la Unión Europea sobre coordinación interinstitucional para la investigación,

















persecución y sanción de delitos económico-financieros vinculados a la corrupción. Asimismo en este taller se quiere poner en marcha un proceso para la elaboración de un documento-informe de recomendaciones y conclusiones sobre esta cuestión que deberá ser aprobado por las distintas redes implicadas en esta acción (AIAMP, CIAT, CJI, COMJIB, OLACEFS)

Objetivo general

El objetivo general del taller es promover un mejor conocimiento de las experiencias de coordinación interinstitucional para la lucha contra los delitos económico-financieros a nivel internacional y en el contexto latinoamericano entre los participantes al taller —representantes de redes y de instituciones latinoamericanas involucradas en la acción en marcha— tratando de identificar posibles acciones a promover en este ámbito.

Objetivos específicos

- Presentar los resultados del trabajo analítico sobre experiencias de coordinación interinstitucional para la investigación, persecución y sanción de delitos económico-financieros vinculados a la corrupción.
- ✓ Presentar las experiencias de algunos de los principales organismos internacionales que trabajan en este ámbito.
- Propiciar un espacio para el debate de cara a la identificación de experiencias de coordinación interinstitucional susceptibles de ser transferidas a nivel nacional y en el contexto latinoamericano.
- ✓ Definir el papel de las redes que participan en el componente regional del proyecto de cara a la mejora de la coordinación interinstitucional para la lucha contra los delitos económico-financieros vinculados a la corrupción en América Latina.

Taller regional:

América Latina: finanzas públicas y movilización de recursos domésticos para el desarrollo. El rol de la cooperación internacional

Justificación

En consonancia con la Comunicación de 2010 sobre "Fiscalidad y Desarrollo y los principios de la buena gobernanza en el ámbito de la fiscalidad" (COM (2010)163, Conclusiones del Consejo 10349/10), la UE se ha comprometido a apoyar medidas para desarrollar sistemas fiscales eficaces, funcionales, equitativos y sostenibles, adaptados a las capacidades de los distintos países socios, con el fin de aumentar el margen fiscal para financiar las políticas sociales. Esto puede incluir el desarrollo de capacidades de la administración fiscal y la reforma de los ingresos para mejorar la base impositiva. Más recientemente, la Comisión Europea, en su Comunicación (COM(2013) 531 final), ha destacado que las finanzas públicas domésticas son la mejor y mayor fuente de recursos para financiar las políticas nacionales de desarrollo. Específicamente se señala que cada país debería a nivel nacional: "reformar los sistemas fiscales, fortalecer la administración tributaria y aplicar una legislación que reduzca la corrupción. Esto incluye el aumento de la transparencia, la responsabilidad y la sostenibilidad en la gestión de los recursos naturales y la lucha contra la evasión y elusión fiscal."



















Esta línea coincide plenamente con la agenda de la eficacia de la ayuda que, en el Foro de Alto Nivel en Busan (2011), apela a una mayor movilización de los recursos internos en la financiación de las necesidades de desarrollo con el fin de avanzar en la reducción de la pobreza y en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, al tiempo que se refuerza la sostenibilidad mediante la reducción de la dependencia de la ayuda extranjera. En el comunicado de la "Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la cooperación eficaz al desarrollo", celebrada en abril de 2014 en México, se destaca la importancia de velar por la adecuada movilización de recursos nacionales públicos y privados para apoyar el desarrollo, apoyando el fortalecimiento de sistemas fiscales que estén sustentados por una base tributaria más amplia y una estructura tributaria progresiva y equitativa, en consonancia con las normas internacionales de buena gobernanza fiscal. Se reafirma también el compromiso para luchar contra la corrupción, el blanqueo de dinero, y los flujos financieros ilícitos.

Es preciso reconocer que América Latina ha progresado mucho en los últimos años en el ámbito de la ampliación de los recursos domésticos para financiar su desarrollo, tanto en términos de la magnitud de los ingresos tributarios como del incremento del gasto público: los aumentos en ambos casos están en el orden de 5-6% del PIB.

Desde el lado de los ingresos públicos, aunque es difícil generalizar, la mayoría de los sistemas tributarios latinoamericanos se enfrentan a importantes debilidades en relación al nivel de recursos que efectivamente se recaudan y, muy especialmente, en cuanto a su impacto en materia de equidad distributiva. A pesar de la evolución favorable de los ingresos públicos, la presión fiscal en América Latina como promedio sigue siendo muy baja, casi la mitad de los valores de los países de la OCDE. La mayoría de los países recaudan poco, tanto si consideramos sus necesidades como su grado de desarrollo en términos del PIB per cápita. Además, resulta notable la permanencia en el tiempo de un fuerte sesgo hacia la imposición indirecta en sus sistemas tributarios, la cual ha representado en los dos últimos decenios una proporción en torno al 50% del total de la recaudación, frente a la tributación directa que llega a representar, en promedio, poco menos del 30% cuando se adiciona la modesta contribución de los impuestos sobre la propiedad.

Es necesario ampliar las bases sujetas a tributación, de forma que se incorpore a nuevos contribuyentes y hechos imponibles, y la generación de un nivel de ingresos tributarios estable, no excesivamente dependiente de la evolución de los precios de las materias primas. Si bien las Administraciones Tributarias han conseguido importantes avances, en la mayoría de los países el fraude fiscal sigue siendo muy elevado, lo que erosiona de manera importante la capacidad de gasto. Es por ello fundamental fortalecer los esfuerzos de las Administraciones Tributarias por articular estrategias para fomentar un mayor cumplimiento voluntario, ampliando la gama de servicios ofrecidos a los contribuyentes y mejorar la calidad de los mismos, con el objetivo de reducir la carga fiscal indirecta que supone el cumplimiento y promover aumentos de la recaudación.

Además, por el lado del gasto público, si bien en la mayoría de los países se observan mejoras en la "cantidad" del gasto, en términos generales se sigue observando deficiencias de distinto tipo en su "calidad": falta de transparencia, ausencia de rendición de cuentas, escasa capacidad regulatoria y, además, corrupción. Avanzar en la cantidad sin mejorar la calidad del gasto no es suficiente.



















Objetivos generales:

En este seminario se analizará los avances y desafíos pendientes en América Latina en el ámbito de las finanzas públicas y se reflexionará sobre el papel que la cooperación internacional puede jugar en el futuro para colaborar en el logro de los resultados perseguidos.

Objetivos específicos:

Los objetivos específicos está articulados en torno a dos preguntas, qué hacer y cómo hacerlo. Respecto a la primera pregunta, se pretende:

- ✓ Analizar las consecuencias que tienen para la región el tipo de estructuras tributarias existente, con insuficiente potencia recaudatoria y poco redistributivas, así como los problemas vinculados al fraude
- Discutir diferentes mecanismos para mejorar la calidad del gasto tales como clasificación del presupuesto en programas, existencia de marcos fiscales de mediano plazo, leyes de responsabilidad fiscal, evaluación de la eficacia y eficiencia del gasto, incentivos para la efectividad en la gestión, etc.
- Analizar el efecto redistributivo de la política fiscal —tanto en ingresos como en gasto— examinando la situación en América Latina y posibles aprendizajes que provengan de la experiencia europea.
- ✓ Analizar la fragmentación, la cobertura y viabilidad financiera de los sistemas de salud, educación, pensiones y protección del desempleo

Respecto a la segunda pregunta, se analizarán las dificultades para avanzar en las reformas que necesita la región, centrándose en:

- ✓ Debatir sobre la economía política de los factores que han permitido la aprobación y/o el fracaso de ciertas reformas en los últimos años, y en qué medida esos factores pueden facilitar o dificultar las reformas futuras.
- Analizar la importancia de la transparencia de las finanzas públicas, y la participación de los agentes políticos y sociales como base fundamental para avanzar en acuerdos amplios que propicien un nuevo marco fiscal en la región.
- Analizar el rol que puede jugar la cooperación internacional en estos procesos, debatiendo sobre las especificidades de cada actor, sobre sus modalidades e instrumentos de actuación y sobre las perspectivas que prevén en este campo.



















Seminario regional:

Hacia la eficacia de las políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina: enfoque multisectorial y políticas basadas en la evidencia

Justificación:

La violencia y la delincuencia son las mayores barreras para el desarrollo de procesos democráticos y buena gobernanza, enturbian climas de negocio y crecimiento económico y sin duda destruyen el capital social e imposibilitan la cohesión social en todo el mundo. América Latina es una de las regiones del mundo con mayores niveles de inversión nacional e internacional en la lucha contra la violencia y el delito, habiéndose contabilizada más de 1300 intervenciones en la región en las dos últimas décadas (Mapping citizen security interventions in Latin America: reviewing the evidence, Muggah y Aguirre, 2013).

No obstante, a pesar de toda la inversión realizada, según el último Informe Regional de Desarrollo Humano del PNUD (2013), cinco de cada diez latinoamericanos considera que la seguridad en su país se ha deteriorado respecto al año anterior. Aunque las tasas de homicidios siguen siendo muy altas a nivel regional, éstas se han mantenido estables o incluso han disminuido en algunos casos los últimos tres o cuatro años (Informe de Desarrollo Humano -PNUD, 2013). Algunos trabajos académicos demuestran que existen evidencias que demuestran la correlación directa existente entre disminuciones de los niveles de seguridad y justicia en una sociedad, así como deficiencias en estos sectores, y el incremento de la pobreza y el déficit de desarrollo de las sociedades. En este sentido, el World Development Report (2011) del Banco Mundial subraya el hecho de que el fortalecimiento de instituciones y elementos de gobernabilidad para proveer seguridad y justicia es crucial para romper el círculo de la violencia en sociedades post-conflicto.

Los costes de la inseguridad en la región han sido muy elevados tanto a nivel económico y social como en el desarrollo de políticas públicas. Como señalan algunos expertos, algunos de los costes indirectos de la criminalidad más relevantes han sido el desarrollo de políticas represivas focalizadas en combatir la violencia mediante la disuasión criminal. Sin embargo, la evidencia demuestra que ciertas actuaciones preventivas tienen un impacto directo sobre la violencia y la delincuencia mayor y más duradero, con un coste inferior, al de las actuaciones con fines disuasivos o represivos.

En el contexto actual de austeridad y disminución de recursos públicos, los organismos internacionales, multilaterales y particularmente la Unión Europea, han puesto énfasis en el concepto de la transversalización de la calidad de gasto, esto es, la necesidad de racionalizar y utilizar los recursos públicos allí donde generan mayor impacto con menores recursos. Aunque los recursos públicos destinados a políticas criminales han aumentado sustancialmente en los países latinoamericanos, históricamente éstos han estado focalizados principalmente en políticas punitivas, y no en un enfoque integral de prevención social de la violencia y seguridad ciudadana adoptado por todas las instituciones del Estado vinculadas (Salud, Educación, Empleo, Vivienda, Seguridad, Justicia, entre otros).

La mejora de la calidad del gasto público en las políticas de seguridad ciudadana pasa por aumentar la eficacia y eficiencia de la actuación del estado mediante el fortalecimiento de capacidades que les ayuden a diseñar políticas públicas basadas en evidencia empírica, así como mediante la promoción de un enfoque global,

















integrado y multisectorial en la prevención social del delito y la violencia que garantice un marco conceptual compartido y un proceso continuado entre todas las instituciones vinculadas.

Por otro lado, las estrategias de seguridad ciudadana requieren de una efectiva coordinación entre instituciones públicas estatales, locales y por supuesto resto de actores sociedad civil. Debido a la carencia de articulación efectiva y la promoción de enfoques multiagenciales en la prevención del delito, el proceso de diseño y construcción de políticas públicas debe contar con "liderazgos laterales" y establecer herramientas de implementación como protocolos metodológicos que garanticen la inversión y compromiso conjunto.

A partir de las experiencias adquiridas en el marco de EUROsociAL, después de más de tres años de andadura, el Foro Europeo de Seguridad Urbana (EFUS) y el Observatorio Internacional de Justicia Juvenil (OIJJ), socios operativos del área de Seguridad Ciudadana, y la Conferencia de Ministros (COMJIB), socio operativo del área de Justicia organizan de forma conjunta el III Taller Regional en Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito en La Antigua, Guatemala. Los tres socios operativos, junto con un equipo de expertos internacionales, han venido trabajando a lo largo de este 2014 en una acción regional cuyo resultado esperado es un modelo teórico y un protocolo regional que fortalezca los aspectos mencionados y que será aprobado por los representantes de los Ministerios de Seguridad y Justicia que participarán en el taller de La Antigua.

Objetivos generales:

El taller servirá para generar un espacio de diálogo, intercambio y colaboración entre los gobiernos latinoamericanos, la Unión Europea y otros organismos regionales para generar dinámicas de colaboración y coordinación, con el fin de favorecer la eficacia y la transversalización de la Seguridad y la Justicia en la región. De igual modo, se pretende armonizar la forma de abordar problemáticas similares en la agenda de seguridad ciudadana en la región mediante la adopción de un modelo teórico y un protocolo regional, que fortalezca los aspectos anteriormente mencionados, que será aprobado por los representantes de los Ministerios de Seguridad y Justicia que participarán en el taller.

Objetivos específicos:

- ✓ Fortalecer políticas intersectoriales y adopción de herramientas que garanticen la articulación y la coordinación entre actores públicos (estatales y locales) en prevención de la violencia social;
- ✓ Favorecer un enfoque integral de la seguridad ciudadana a través de una acción de alcance regional que garantice el trabajo en red así como la implicación y el respaldo político a los avances ya realizados;
- ✓ Fomentar el diálogo a nivel regional para la mejora de la calidad del gasto público en seguridad ciudadana;
- ✓ Apoyar la definición de un modelo teórico conceptual de políticas eficaces en prevención de la violencia y el delito basadas en evidencia;
- ✓ Aprobación por parte de los representantes de los Ministros de Seguridad y Justicia el modelo teórico y un protocolo regional.



















Seminario regional:

Políticas públicas integrales para la erradicación de la violencia de género en América Latina: la contribución del sector Justicia

Justificación:

Una de las áreas de trabajo del Plan de Acción 2013-2015, fruto del diálogo birregional UE-CELAC en materia de género, es la eliminación de todas las formas de violencia contra mujeres y niñas, incluida la violencia sexual. En el marco de este mandato, la Acción puesta en marcha por EUROsociAL sobre "Violencia de Género en Iberoamérica: Investigación de delitos, atención a víctimas de violencia de género y coordinación interinstitucional" apoya el desarrollo de herramientas de coordinación de los cuerpos policiales y fiscales en la fase investigativa, y al resto de actores implicados en la atención directa y reparación de las víctimas. Es preciso resaltar que esta Acción surge del interés conjunto de los países de la región expresado en los foros de dos importantes redes jurídico-políticas: La Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMIB) y la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP). Se trata de una iniciativa muy ambiciosa ya que aborda, tanto a nivel regional como a nivel nacional, un marco de coordinación interinstitucional en el que están involucrados los órganos jurisdiccionales, los cuerpos policiales, los servicios sociales (salud, atención social, empleo), los entes rectores de las políticas de mujer, las autoridades locales, etc.

La mayoría de los países de América Latina tienen un interesante recorrido en el desarrollo de esta multidimensionalidad del sistema de respuesta institucional a la violencia contra las mujeres, iniciado con las primeras leyes específicas de lucha contra la violencia intrafamiliar, post Convención Belem do Pará (1995). La participación del sector Justicia en este entramado interinstitucional cobra especial relevancia a partir de tres hechos que se han venido dando con posterioridad al posicionamiento de la violencia de género como problema social en la agenda pública: i) la progresiva incorporación de tipos penales específicos para sancionar esta violencia; ii) el desarrollo de jurisdicciones especializadas, fiscalizadas o comisarías de la mujer; ii) la adopción del sistema acusatorio en la mayoría de los países región. Estos tres elementos sitúan a la Justicia en el corazón de la respuesta estatal al problema de la violencia de género.

Este taller, organizado por la COMJIB, pretende abordar el rol del sector justicia en las políticas públicas integrales para la erradicación de la violencia de género. Se articulará en tres bloques.

El primero reunirá, en una mesa redonda, autoridades guatemaltecas y actores de la sociedad civil para reflexionar en torno a la participación de instituciones del sector de justicia en los mecanismos interinstitucionales con competencias en la formulación de políticas de género; su relación con las instancias rectoras (mecanismos de igualdad o adelanto de la mujer); y su colaboración específica en los ejes de prevención y reparación (modificación de los patrones socioculturales, programas educativos, asistencia psicológica, etc.).

El segundo bloque se centrará en la acción que tiene en marcha EUROsociAL, revisando las actividades para la adaptación del Protocolo Regional de Investigación en los Ministerios Públicos de los seis países participantes, y el nivel de desarrollo de los protocolos de coordinación con la policía.



















En el tercer bloque, aprovechando que el seminario se centra en la atención y prevención de la violencia contra mujeres, se discutirá sobre la igualdad de género y la eliminación de la violencia de género como nexo entre seguridad y desarrollo de manera que se pueda reorientar la Acción en este sentido en la próxima programación. Este ejercicio podría permitir avanzar en el diseño de instrumentos o métodos que permitan elaborar y poner en marcha políticas integrales para erradicar la violencia de género, interrelacionando Justicia, Seguridad, pero también otros sectores (políticas de educación, de Salud, de atención social y económica, de igualdad, etc.).

Por último, dado que la violencia contra las mujeres representa la manifestación más extrema de la desigualdad entre hombres y mujeres, se aprovechará esta sesión para dar una mirada transversal de género a algunos de los procesos de inclusión social que EUROsociAL está acompañando en algunas áreas temáticas. Se abordarán retos y perspectivas con el objetivo de fortalecer la incorporación del enfoque de género en esta última etapa del Programa. Conviene resaltar en este punto que en todas las iniciativas de lucha contra la exclusión de programación regional de la UE para América Latina en el período 2007-2013 las mujeres reciben una especial atención, debido a la discriminación de género persistente en todos los países de la región a distintos niveles: en la participación política, en el mercado laboral, en el acceso a recursos y servicios públicos... Recientemente, el Plan de Acción 2013-2015 del diálogo birregional UE-CELAC en materia de género obliga a los gobiernos a dar prioridad a la cuestión de género en las relaciones birregionales y a trabajar juntos con el objetivo de garantizar la igualdad de género y la plena protección, ejercicio y promoción de los derechos de las mujeres. Por ello, para enriquecer las discusiones del último bloque se contarán con aportes de personas expertas en mainstreaming de género en políticas públicas y con la visión de las instituciones de la UE en relación a su planificación estratégica para el período 2014-2020 en este ámbito.

Objetivos generales:

El taller pretende i) analizar la participación del sector justicia en los procesos de planificación e implementación de las políticas contra la violencia de género en América Latina, ii) concretar aspectos relativos a la marcha de la acción Atención a víctimas de violencia de género en su fase II (2014); y iii) reflexionar conjuntamente con otras áreas, instituciones y participantes sobre métodos y estrategias para transversalizar la perspectiva de género en los distintos instrumentos de política pública, a nivel general, y en las acciones del programa EUROsociAL, especialmente en el área de Justicia y Seguridad, a nivel particular.

Objetivos específicos:

- ✓ Promover una participación más activa del sector justicia en la definición de políticas y planes para la erradicación de la violencia de género a nivel de cada país, más allá de la perspectiva sancionadora tradicional.
- ✓ Aportar insumos para la implementación de la Acción de Violencia de Género en el segundo semestre del año 2014.
- ✓ Discutir propuestas para realizar actuaciones estratégicas conjuntas en la lucha contra la violencia de género y fortalecer la transversalidad de género en las acciones de EUROsociAL.















